

SCUCISD Información de PK Todo el Día

Tenemos grandes noticias acerca del programa de PK todo el día.

Una parte de la ley House Bill 3, aprobada por la legislatura de Texas número 86, requiere que, de aquí en adelante, los distritos ofrezcan pre-kindergarten todo el día para todos los estudiantes de cuatro años que sean elegibles.

Nuestro distrito planea ha planeado la transición del programa de pre-kindergarten de medio día a día completo para los estudiantes elegibles.

El cambio a pre-kindergarten todo el día creará retos de logística para muchos distritos, incluyendo el nuestro. La magnitud de este cambio (incremento de personal, salones, recursos, etc.) requieren un plan que nos permita la implementación total a lo largo de varios años, empezando con el ciclo escolar 2020-2021.

Por el momento, nuestro plan actual es empezar agregando pre-kindergarten todo el día en las primarias Rose Garden y Schertz en el otoño del 2020. Estos dos campus son nuestras escuelas de altas necesidades ya que están catalogadas como escuelas bajo el apartado del Título I (Title I).

Nuestro distrito anticipa agregar pre-kindergarten de día completo a otras tres escuelas primarias adicionales en el otoño del 2021, y a las tres restantes, en el otoño del 2022. Se determinará cuales escuelas en una fecha futura.

Es importante notar, que deben residir en la zona de asistencia de las primarias Rose Garden o Schertz y cumplir los requisitos de pre-kindergarten para asistir al programa de pre-kindergarten el día completo.

Además, la escuela primaria Schertz proporciona un programa de pre-kindergarten bilingüe de día completo. Los estudiantes deben calificar para este programa cumpliendo ciertos criterios, incluyendo presentar un examen.

Los requisitos para pre-kindergarten son los siguientes:

Un estudiante de pre-kindergarten debe tener 4 años cumplidos a más tardar el 1o de septiembre del 2020 y debe calificar para el programa en base a ciertos criterios. Para mayores detalles, por favor consulte la sección 7 del manual de asistencia de los estudiantes, emitido por el departamento de educación de Texas (TEA's, Student Attendance Accounting Handbook).

- *Si somete su solicitud en base a sus ingresos, por favor presente comprobantes de ingreso para todas las personas de su hogar.*
- *Si somete su solicitud por ser miembro activo de las fuerzas armadas, por favor presente su identificación militar o su orden de cambio permanente de localidad (PCP). Los miembros de las reservas deben presentar su orden de activación.*
- *Si somete su solicitud por estar en hogar de guarda, por favor presentar la carta de verificación proporcionada por el DFPS y la oficina de servicios de protección al menor (Child Protective Services).*
- *Si somete su solicitud por no tener hogar (homeless), se le solicitará información adicional.*
- *Si somete su solicitud por no poder hablar o entender el inglés, se le hará un examen al estudiante.*